

Guayaquil, Junio 1 de 1999

1999 JUN -1 PM 12:00

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
En su despacho.

REGISTRO

REF: POLIDISTRIBUCIONES VETERINARIAS
POLIDIST S.A. EXPED. # 81774-98

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que, hoy Junio 1 de 1999, a título oneroso he transferido en favor del señor RICHARD ALFREDO PEREZ FREIRE, el derecho de dominio que tenía sobre el título No.03 representativo de 1.666 acciones ordinarias y nominativas, valor de un mil sucres cada una, que corren desde la acción No. 3.333 hasta la acción No. 4.998, por cuyo motivo el Cesionario RICHARD ALFREDO PEREZ FREIRE, desde esta fecha adquiere la calidad de accionista de la Compañía POLIDISTRIBUCIONES VETERINARIAS POLIDIST S. A.

Las acciones transferidas están totalmente liberadas.

Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

En señal de que está de acuerdo con esta cesión y como constancia de su autorización expresa, firma mi cónyuge, señora ANGELA VERONICA LANDETTA DE CHAVEZ.

Agradeceré tomar nota de esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas; y, que se informe del particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

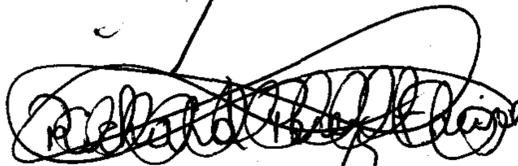
Para los efectos legales, al pie de la presente comunicación, también suscribe el cesionario del Título No. 03, RICHARD ALFREDO PEREZ FREIRE.



Dr. Jorge Chávez Cárdenas
CEDENTE
Céd. 180181143-9



Verónica Landetta de Chávez
CONYUGE DEL CEDENTE



Richard Alfredo Pérez Freire
CESIONARIO
Céd. 091577519-1